

META CUATRO S.L.

Se convoca Junta General Ordinaria en Marbella, en la oficina de la Notaría del Ilustre Notario D. Manuel García de Fuentes y Churruca, situada en Avenida Ricardo Soriano, 21-3º, el día 26 de mayo de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto) del ejercicio 2015.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2015.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración por el ejercicio 2015.

Cuarto.- Autorización, si procede, al administrador para en nombre de Meta Cuatro SL, avalar o afianzar, en garantía de deuda ajena, a la mercantil Everofi Electricidad, SA y a la mercantil Cliven, S.A.

Quinto.- Nombramiento, si procede, de auditores para los ejercicios 2016, 2017 y 2018

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Marbella a 19 de abril de 2016- Administrador Único, Juan Castillo Rosa.